



SUPERINTENDENCIA
DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Compromiso 25 años con Colombia



Circular Externa No: 0023

Dependencia: 2000

Destino: CONSEJOS DIRECTIVOS

De: Superintendente del Subsidio Familiar

Asunto: SEMINARIO TALLER PARA INSTRUIR A LOS
CONSEJEROS DIRECTIVOS, EN LA APLICACIÓN DE LAS
POLÍTICAS SOCIALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE
SOBRE EL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Fecha: 20/09/2007

La Superintendencia del Subsidio Familiar ha venido trabajando para lograr que la normatividad vigente en el Sistema de Subsidio Familiar, sea ampliamente conocida y aplicada por todas aquellas personas que toman decisiones que afectan el desarrollo de las Cajas de Compensación Familiar.

La experiencia adquirida nos demuestra que la capacitación y el intercambio de experiencias hacen más fácil la función de Consejero en la Caja de Compensación Familiar, es por ello que estos programas de capacitación se realizan sobre diferentes temas.

Por lo anterior, este Despacho en cumplimiento de la función estatuida en el artículo 7o. numeral 4o. del Decreto 2150 de 1992, de instruir a las entidades vigiladas sobre la forma como deben cumplir las disposiciones que regulan su actividad, fijar criterios técnicos - jurídicos que faciliten el cumplimiento de tales normas y señalar los procedimientos para su cabal aplicación, invita a los Consejeros Directivos de las Cajas de Compensación Familiar COLSUBSIDIO, CAFAM, COMPENSAR, AFIDRO, COMFACUNDI, COMFAMILIAR RISARALDA, COMFANDI, COMFENALCO VALLE, COMFAUNIÓN, COMFAMAR, COMFAMILIAR TULÚA, CAFAMAZ, COMFAMILIAR HUILA y CAJASAI a la capacitación de la referencia, a realizarse los días 10, 11 y 12 de octubre de 2007 en la ciudad de Cali en el Centro Recreacional y Vacacional Yanaconas, de COMFENALCO - VALLE, ubicado en el kilómetro 3 vía Cristo Rey.

Este evento, tendrá como parámetros básicos los siguientes:

- Unificar criterios y actualizar en las disposiciones legales a los Consejeros Directivos de las Cajas de Compensación Familiar.

- Identificar las dificultades presentadas en la labor diaria de los Consejeros con la aplicación de la normatividad.

En este sentido, invito a los Consejos Directivos para que asistan y participen activamente en este evento que, redundará en beneficios para la gestión que se realizan en las diferentes Cajas de Compensación Familiar.

Las inscripciones se harán directamente con la Caja de Compensación Familiar del Valle – Comfenalco Valle, sede del evento, a través de la doctora **Constanza Guzmán Magyarof**, Gerente de Recreación, celular 3146824816, teléfono fijo (092) 8862727 extensiones 2436 o con el doctor **Carlos Arturo Osorio León**, teléfono (092) 8862727 extensión 2323, celulares 3146824793-3146811295.

Cualquier información adicional será atendida por la doctora Nurys del Carmen Hernández Espitia, Jefe de la División Legal, área que en virtud de lo ordenado en el artículo 12 del Decreto Ley 2150 de 1992, lidera este seminario, a través de los teléfonos Nos. 3487782 y 3487800 extensiones 7782 – 7786.

Para su conocimiento, presento el programa a desarrollar:

MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2007.

- 2: 00 P.M** **INSTALACIÓN DEL EVENTO**
Dra. Flor Modesta Gnecco Arregocés.
Superintendente del Subsidio Familiar.
- 2:30 P.M** **TRABAJO EN EQUIPO**
Dra: María Constanza Rodríguez Zamorano.
Sicóloga Universidad Santiago de Cali
- 4:00 P.M** Refrigerio
- 4:15 P.M** **REUNIONES EXITOSAS**
Dr: Hernando Murillo Gómez.
Consultor Docente Universidad ICESI.
- 6: 00 P.M** **CENA Y RECORRIDO ECOLOGICO**

JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 2007

- 8: 00 A.M** **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**
DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DIRECTIVO DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN
FAMILIAR.
Dra. Nurys Hernández Espitia.
Jefe División Legal
- 10:45 A.M** Refrigerio

- 11:00 A.M Continuarion con la Conferencia
- 12:30 M. Almuerzo
- 2:00 P.M FONDOS SOCIALES EN LAS CAJAS
DE COMPENSACION FAMILIAR –
PROGRAMA DE GOBIERNO
Dra. Lida Regina Bula Narváez.
Jefe División Operativa
- 3:30 P.M Refrigerio
- 3:45 P.M DIRECTRICES IMPARTIDAS POR
LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO
FAMILIAR
Dra. Nurys Hernández Espitia.
Jefe División Legal
Dra. Lida Regina Bula Narváez.
Jefe División Operativa
- 4:15 A.M Refrigerio
- 4:30 P.M. REGIMEN DE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES A LA LUZ DEL
DECRETO 2463 DE 1981.
Dra: Nurys Hernández Espitia.
Jefe División Legal.
- 6.30 P.M Cena y Muestra Folclórica.

VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 2007

- 8:00 A.M RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO EN
LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Orlando Joven Cuellar
Jefe División Financiero Contable
- 10:40 A.M Refrigerio
- 11:00 A.M TALLER COMPARACION DE ESTADOS
PARA LA TOMA DE DECISIONES
Dr. Orlando Joven Cuellar
Jefe División Financiero Contable
- 12.30 A.M Almuerzo

